

Expediente: 124/24
Carátula: SALAZAR ELVIO ELOY C/ NADAL RUTH DANA DAFNE S/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 11/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NADAL, RUTH DANA DAFNE-DEMANDADO
20364199148 - SALAZAR, ELVIO ELOY-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 124/24



H30800119294

Civil CJM

AUTOS: SALAZAR ELVIO ELOY c/ NADAL RUTH DANA DAFNE s/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION. EXPTE N°124/24

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha se corrió traslado de la demanda a la Sra. Nadal Ruth Dana Dafne enviandose copia de la misma vía Whatss App al celular de su letrado Benjamín Nuñez Arevalo. -MRG.- Monteros, 10 de abril de 2026. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-**

Actuación firmada en fecha 10/04/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.